



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00092449- -UNC-RRHHA#PRI

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales solicita autorización para la suscripción de un Contrato de Locación de Servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) a celebrar con la Sra. Edelweiss Susana Domig, DNI: 18.174.527 quien brindará sus servicios profesionales como Docente PECLA en la citada Dependencia;

El informe de factibilidad presupuestaria (PRI) obrante en orden 11;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2025-76152-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 21;

Lo dispuesto por la Ord. HCS 5/2012;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Contrato de Locación de Servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público), a celebrar con la Sra. Edelweiss Susana Domig, DNI: 18.174.527, que se incorpora como archivo embebido a la presente, el cual regirá a partir del día 31/3/2025 y hasta el día 31/5/2025, con la remuneración e imputación que se detalla en la planilla de factibilidad presupuestaria PRI, que se anexa a la presente como archivo embebido y, autorizar a la Sra. Prosecretaria de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba, Elena del Carmen Pérez a suscribirlo en representación de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen.

af

